



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados  
Martes 09 de Octubre de 2012, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General  
Relatoría de Asuntos

#### ASISTENTES:

##### Miembros de la Comisión:

Mtra. Mónica Almeida Lopez;

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez;

Mtro. Nicolás Alonso Estrella;

C. Marco Antonio Salas Vázquez; y

Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

#### Asuntos

1. Oficio CUCEI/REC/PERS/0742/12, signado por el Dr. César Octavio Monzón, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Filosofía del C. Mario Ulises Delgado Jaime. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2094/12, de fecha 10 de Septiembre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN FILOSOFIA el grado académico presentado por el C. MARIO ULISES DELGADO JAIME, otorgado por la THE UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA, VASCOUVER, CANADA.
2. Oficio REC/SA/CP/Upaca/1522/12, signado por el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Araceli Cortés Camacho. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2094/12, de fecha 10 de Septiembre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MASTER el grado académico presentado por la C. ARACELI CORTES CAMACHO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, TENERIFE, ESPAÑA.
3. Oficio CUCPV/SAD/766/2012, signado por el Lic. Carlos A. Palafox Velasco, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Remberto Castro Castañeda. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2150/12, de fecha 21 de Septiembre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 3.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MASTER EN TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA el grado académico presentado por el C. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Oficio CUCEI/REC/PERS/0823/12, signado por el Dr. Cesar Octavio Monzón, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Gabriel Pareyon Morales. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2177/12, de fecha 1 de Octubre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 4.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN FILOSOFIA el grado académico presentado por el C. GABRIEL PAREYON MORALES, otorgado por la HELSINGIN YLIOPISTO HELSINGFORS UNIVERSITET UNIVERSITY OF HELSINKI, FINLANDIA.
5. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/12/030, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Ana Cecilia Velázquez Rodríguez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2177/12, de fecha 1 de Octubre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 5.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MASTER EN ARTES el grado académico presentado por la C. ANA CECILIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ, otorgado por la RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITAT HEIDELBERG PHILOSOPHISCHE FAKULTAT, ALEMANIA.
6. Oficio CUCPV/SAD/785/2012, signado por el Lic. Carlos A. Palafox Velasco, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Amalia Sandoval González. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2177/12, de fecha 1 de Octubre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 6.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MASTER EN GERONTOLOGIA SOCIAL el grado académico presentado por la C. AMALIA SANDOVAL GONZALEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LEON, BARCELONA, ESPAÑA.
7. Oficio CUCPV/SAD/786/2012, signado por el Lic. Carlos A. Palafox Velasco, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Lorena Trinidad Medina Esparza. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2177/12, de fecha 1 de Octubre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
  - 7.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRIA PROFESIONAL EN GESTION DEL TURISMO SOSTENIBLE el grado académico presentado por la C. LORENA TRINIDAD MEDINA ESPARZA, otorgado por la UNIVERSITY FOR INTERNATIONAL COOPERATION, SAN JOSE DE COSTA RICA.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

8. Oficio S/N, signado por el Mtro. José Luis Cárdenas Ramos, Director de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzman del Sistema de Educación Media Superior, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. José Luis Cárdenas Ramos. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2177/12, de fecha 1 de Octubre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MASTER EN GESTION Y AUDITORIAS AMBIENTALES el grado académico presentado por el C. JOSE LUIS CARDENAS RAMOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LEON, BARCELONA, ESPAÑA.

9. Oficio Jefatura DEDSZC-639/12, signado por el M. en C. Francisco de Asís Silva Bátiz, Jefe de Departamento del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Antonio Corgos López-Prado. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2192/12, de fecha 3 de Octubre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

9.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN BIOLOGIA el grado académico presentado por el C. ANTONIO CORGOS LÓPEZ-PRADO, otorgado por la UNIVERSIDADE DA CORUÑA, ESPAÑA.

10. Asuntos Varios. Ninguno.

Se da por terminada la sesión a las 12:20 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

Mtra. Mónica Almeida López

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez

Mtro. Nicolás Alonso Estrella

C. Marco Antonio Salas Vázquez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. Jose Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos